

Ejército no permitirá que barco "Women on Waves" efectúe abortos

"Habían dicho que eran turistas y venían con otros fines", indicó Erick Sánchez, viceministro de Marina del Ejército de Guatemala.

Embarcación de la ONG "Women on Waves". Foto: Johan Ordoñez/AFP



Por: Álvaro Alay (/gt/author/alvaroalay/)

© 23/02/2017

 Twitter

 Facebook

 WhatsApp

El pasado miércoles arribó una embarcación frente a territorio guatemalteco, la cual busca llevar a cabo abortos a aguas internacionales, por lo que el **Ejército de Guatemala** presentó las denuncias al **Ministerio Público (MP)**.

El Ejército de Guatemala ofreció una conferencia de prensa donde expresó, a través del viceministro de Marina, **Erick Alejandro Sánchez Muñiz**, que el barco de la Organización No Gubernamental (ONG) **"Women on Waves"** (<https://www.publinews.gt/gt/guatemala/2017/02/23/barco-aborto-women-on-waves-llega-guatemala.html>), no operaría en territorio guatemalteco.